

## Normas: Visitas Culturales Guiadas en la PSA

- ★ En el caso de visitas de menores, los profesores o acompañantes son los responsables de estos durante la visita al centro. La Plataforma Solar no se responsabiliza de los incidentes que pudieran surgir por descuido o despreocupación de sus tutores acompañantes.
- ★ Si se diera la circunstancia de carencia de respeto o desentendimiento hacia las normas por parte de los visitantes, la persona responsable de la atención a visitas está en su derecho de terminar la misma en el acto.
- ★ Se deberá cumplir con la hora de llegada establecida al concertar la visita, así como con la fecha estipulada.
- ★ La Plataforma Solar es un centro de investigación que se enorgullece del interés que despierta y desea colaborar, en la medida de sus posibilidades, a la formación y educación de los visitantes que le llegan, pero como lugar de trabajo (no lúdico) tiene unas limitaciones que sabrán comprender. Para los servicios lúdicos está el Centro de atención al visitantes (Cafetería, tienda de regalos y merendero al aire libre)
- ★ Puesto que las instalaciones son exteriores, no es necesario la entrada a los diferentes edificios donde trabaja el personal, pues se entorpece la labor tanto de los investigadores como del resto de trabajadores. La tecnología del centro es perfectamente observable en el exterior.
- ★ Este centro agradece de antemano su colaboración.